



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Catorce de octubre de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO FALABELLA S.A. CONTACTO SOLUTIONS SAS (Cesionario)
Demandado	MIGUEL ALEJANDRO PANESSO CORRALES
Radicado	05 001 40 03 007 2018 00467 00
Asunto	ACEPTA RENUNCIA - ACEPTA CESIÓN DEL CRÉDITO

Se acepta la renuncia que realiza la abogada MARÍA ELENA RAMÓN ECHAVARRÍA al poder que le fuera otorgado por la parte demandante.

Por otro lado y por ser procedente conforme a lo dispuesto en el artículo 68 del Código General del Proceso, se acepta la cesión del crédito que ha efectuado el BANCO FALABELLA S.A. a favor de CONTACTO SOLUTIONS S.A.S. como cesionaria del crédito, en lo que respecta a los derechos y obligaciones derivados del pagaré No 8166534600, en la totalidad de las relaciones y de los derechos derivados de dicho crédito y las obligaciones que con respecto a este se ejecutan, además en las garantías y privilegios en los derechos y prerrogativas que la cesión pueda derivar desde el punto de vista sustancial y procesal.

En virtud de lo anterior téngase como cesionario del BANCO COLPATRIA FALABELLA S.A. a CONTACTO SOLUTIONS S.A.S., respecto del pagaré No 8166534600.

Se reconoce personería a la abogada ADRIANA PAOLA HERNÁNDEZ ACEVEDO portador de la tarjeta profesional No 248.374 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente a CONTACTO SOLUTIONS S.A.S.

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

**Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f510d9b6e4ce69551d6d0884cb44e3eb4a40388df1fc40b77cbdf85ce7a
66426**

Documento generado en 14/10/2021 10:54:26 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 151 (E)** Hoy **15 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario